



AGENDA - II JORNADA INSTITUCIONAL - EPET N° 1 "UNESCO"

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE NUESTRA ESCUELA

19 de Mayo de 2016

FORMACIÓN SITUADA

La formación situada integra un conjunto articulado de acciones dentro de la política de formación continua del INFD orientado al logro de una educación de calidad e inclusiva en los niveles educativos obligatorios.

Se propone la reconstrucción de prácticas de enseñanza efectivas, ampliando condiciones, desarrollando y evaluando estrategias y resultados, y fortaleciendo las instituciones para que sus estudiantes alcancen los aprendizajes prioritarios.

En este proceso se hará foco en que todos los estudiantes desarrollen capacidades complejas para el dominio de la comprensión lectora y la escritura, la resolución de problemas y el uso activo de conceptos y modelos de las ciencias para interpretar el mundo. Sumado a este gran desafío, proponemos trabajar sobre el desarrollo socio-emocional de los estudiantes reconociendo su impacto en las trayectorias estudiantiles y por consecuencia, en los aprendizajes. (<http://nuestraescuela.educacion.gov.ar/info-general/>)

LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO GRUPAL

Reunidos por departamento y/o especialidad:

PRIMER MOMENTO

a) Leer el Documento N°1 ***Nuestra Escuela: La Formación Situada: comprometida con la mejora de los aprendizajes y la progresión de los estudiantes*** y Apartados II - Criterios para priorizar la Formación situada (el documento completo se encuentra en la pagina institucional, donde se explica las nuevas lineas de accion del PNFP)

b) A partir de su lectura, reflexionar y presentar por escrito: ¿Qué aspectos relevantes se incorporan en la propuesta de Formación Situada, cuáles son sus orientaciones y desafíos?. ¿Cuáles son los desempeños profesionales requeridos para el logro de la propuesta de Formación Situada? ver A partir de la Evaluación Institucional y los proyectos de mejora que fueron planteados en las últimas Jornadas: ¿Qué aprendizajes, competencias o capacidades deben desarrollar los alumnos para fortalecer sus capacidades cognitivas, intra e interpersonales, según el nivel o modalidad?



SEGUNDO MOMENTO: **Normas de Convivencia**

c) A partir de la lectura reflexiva sobre las Normas de Convivencia Institucional (disponible en la pagina web institucional), que se ha trabajado desde el ciclo lectivo 2015 y en las jornadas del PNFP; se propone realizar o establecer las normas de convivencia para cada departamento, las cuales deben estar en concordancia con las normas institucionales. Con el fin de que el desarrollo de las clases y el proceso de enseñanza aprendizaje se enmarque en criterios unificados por los docentes, lo que permitirá regular el funcionamiento y la convivencia de la comunidad educativa, cuyo objetivo es la calidad educativa, resaltando la importancia del perfil profesional. Buscando **Fortalecer la Institución desde cada departamento, a través de los mecanismos necesarios para que desde la acción en conjunto, se puede modificar las prácticas que permitan favorecer el logro de las metas o desafíos proyectados.**

Presenta por escrito el avance de los lineamientos propuestos en ambos momentos; enviando al correo electrónico: reunion-inst@epet1.edu.ar

d) **Puesta en común de las propuestas arribadas.**